

ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Resolución Viceministerial N°011- 2019- MINEDU: “Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica”.



Normas de convivencia



Mantenemos una escucha activa durante la presentación



Registramos la asistencia y padlet de compromisos en el link remitido en el chat



**Silenciamos el micrófono cuando no participamos.
Encendemos la cámara si es posible cuando participamos.**



Escribimos las consultas a través del chat





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Propósito

Fortalecer las capacidades de las y los directivos de las instituciones educativas respecto a la elaboración del Proyecto Educativo Institucional a fin de generar las condiciones para el logro de los aprendizajes y bienestar de las y los estudiantes en el año lectivo 2023.

Producto

Compromiso de las y los directivos para liderar la elaboración y/o actualización del Proyecto Educativo Institucional



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

PALABRAS DE BIENVENIDA



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Actividad de reflexión



Los Talentos

Sucede en el sector de educación, lo mismo que pasó con un hombre que al partir a tierras lejanas reunió a sus servidores, les encargo sus pertenencias y se marchó.

¿Nosotros cómo directivos, que responsabilidad asumimos?

¿Cómo están nuestras instituciones educativas?



Continuemos con la historia...



El que recibió 5 talentos
hizo negocios con el dinero
y ganó otros cinco...



El que
recibió
2 talentos
hizo lo mismo
y ganó
otros dos...



Pero el que recibió 1 talento hizo un hoyo en la tierra y escondió el dinero de su patrón



Después de mucho tiempo...



Volvió el señor de esos servidores y les pidió cuentas...

Señor tú me encargaste cinco, tengo además otros cinco que gané con ellos!

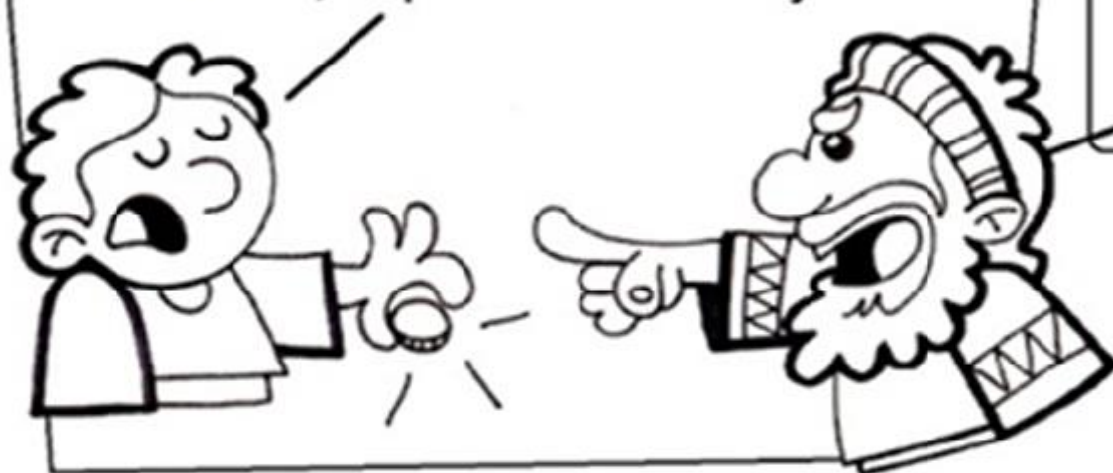


Muy bien, servidor bueno y honrado; ya que has sido fiel en lo poco, yo te voy a confiar mucho más!

Señor, me encargaste 2 talentos. Traigo además otros dos que gané con ellos!



Señor, yo sé que eres muy exigente.
Por eso tuve miedo y escondí
tu dinero, aquí tienes lo tuyo...



Deberías haber
colocado mi dinero en el banco
y a mi vuelta lo habrías entregado
con los intereses...



Quítenle pues el talento y entrégueselo
al que tiene diez. Porque al que produce
se le dará y tendrá en abundancia!

Analicemos...

Situación de mi IE

(Diagnóstico,
somos)



¿Qué debo, quiero y puedo hacer?

(Misión, visión,
objetivos,
metas)



¿Cómo lo hago?

**Plan Anual
de Trabajo**

Cada IE es única, con sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades... los que lideran el cambio son ustedes los directivos

Como directivo eres responsable de tu IE en todas sus dimensiones.

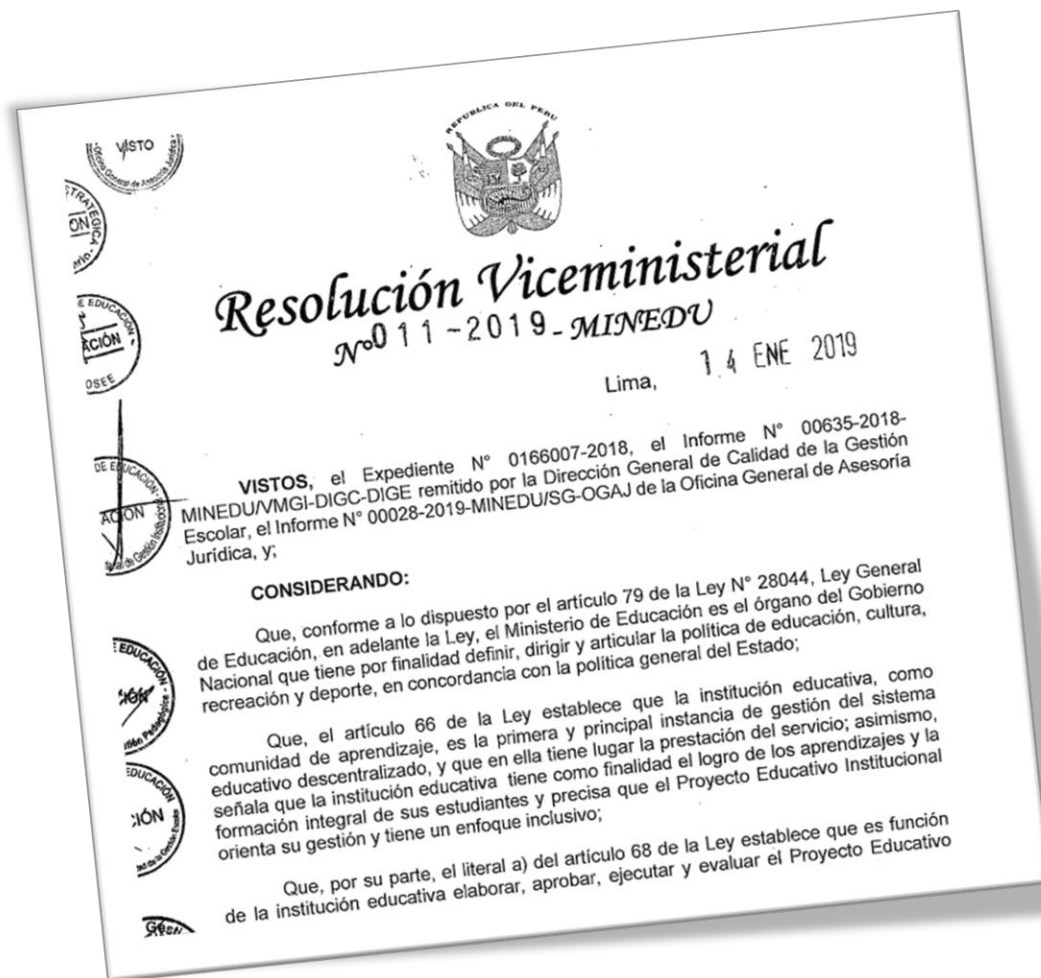


Bloque I: Aspectos generales



Documento normativo

Norma que regula los Instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica.



Documentos complementarios

Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica



Gracias
PROFE



PERÚ Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

> Cartilla sobre los Instrumentos de gestión



PERÚ Ministerio
de Educación



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
1821 - 2021



ESCUELA
de la
CONFIANZA

¿Qué necesitamos para elaborar nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

Contar con una
comunidad educativa
organizada

- Comités
- Municipio Escolar u otras organizaciones estudiantiles.
- Consejo Educativo Institucional (CONEI).
- Asociación de Padres de Familia (APAFA).
- Organizaciones de la comunidad educativa
- Otros actores, organizaciones o líderes de la comunidad.
- Aliados.

Contar con una
comunidad educativa
sensibilizada

- Dar a conocer la importancia de los IIGG para el logro de aprendizajes.
- Comprometer a todos los actores de la comunidad educativa en su elaboración e implementación.

Gestionar
información sobre
la IE

- Se recomienda aprovechar espacios formales de trabajo con la comunidad educativa (jornadas, charlas, rendición de cuentas, etc.), utilizar los paneles escolares, o espacios dentro de la IE para colocar material visual sobre la identidad de la IE u otras acciones.



ESCUELA
de la
CONFIANZA

¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

Es el instrumento que orienta la gestión escolar de la I.E. en el mediano plazo

¿Qué busca?

Mejorar, a través de su implementación, el logro de aprendizajes de las y los estudiantes así como su acceso y permanencia en la Educación Básica. Orientar y servir de base para la elaboración articulada de los demás IIGG.

¿Quién lo elabora o lidera su elaboración?

Toda la comunidad educativa, liderada por el directivo de la IE y el Comité de Gestión Pedagógica.

¿Cuál es su vigencia?

Entre 3 y 5 años



Bloque II: Estructura del Proyecto Educativo Institucional



Estructura del Proyecto Educativo Institucional (PEI)



“Esta estructura establece los contenidos básicos de un PEI; sin embargo, se puede adaptar conforme a la realidad de cada I.E.”

Proyecto educativo institucional

Datos generales
de la IE

Identidad, propuesta
pedagógica y de gestión

Diagnóstico

Objetivos
y metas

Anexos



Datos generales de la Institución Educativa



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE¹

Año de aprobación: Período de vigencia:

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE:

Nivel(es) o ciclo(s): Modalidad(es):

Turnos: Dirección de la IE:

Departamento: Provincia: Distrito:

Teléfono: Correo:

Nombre del director:

Tipo de gestión: ☐ Privada ☐ Pública de gestión directa ☐ Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	
Directivos	
Docentes	
Administrativos	

¹Para el desarrollo del PEI usted podrá agregar un número de palabras aproximadas por sección, cualquier elemento adicional que crea que es pertinente añadir, lo puede incluir como anexo.

Se debe considerar la información básica que permita identificar a la I.E.

Nombre de la IE

Dirección completa de la IE

Códigos de identificación

Año de elaboración y periodo de vigencia



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo



Identidad



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Identidad

Establecemos a
dónde queremos
llegar.

Identificamos los
principios que
guían nuestras
prácticas
cotidianas.



Identificamos
nuestra razón de
ser como I.E.



Damos cuenta
de nuestras
características.



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Somos

Ejemplo:

Nombre de la IE
Tipo de Gestión
Servicio educativo que brinda la IE
Ubicación comunidad, distrito, provincia, departamento.
Elementos de la identidad local y regional(opcional)
Tipo de lengua
Actividades económicas de las familias

Somos la institución educativa de gestión pública de la UGEL 02, N°234 – “Los Naranjos” que brinda el servicio educativo de educación básica regular en los niveles de inicial, primaria y secundaria, ubicada en el distrito de Independencia en la urbanización Tahuantinsuyo de Lima Metropolitana teniendo como urbanizaciones cercanas a Túpac Amaru y El Naranjal. Nuestros estudiantes tienen como lengua el castellano, en su mayoría proviene de familias migrantes del interior y exterior del país dedicadas al comercio, trabajo dependiente e independiente. Nuestra comunidad se caracteriza por la variedad de actividades que favorecen el crecimiento del distrito primando entre ellas el comercio.

Visión



¿Qué debe, qué necesita, qué quiere y qué puede hacer la IE en el periodo de vigencia del PEI?

¿Qué busca lograr la IE?

En función a los fines y principios de la educación peruana, objetivos del PEN, objetivos de la EB del CNEB y alineado al PESEM.

¿En qué tiempo piensa lograrlo?

En concordancia al periodo del PEI.

Los invitamos por Institución educativa a revisar y/o plantear su propuesta de visión, considerando los resultados de su diagnóstico, resultados de evaluación de la implementación del PEI, políticas nacionales y regionales y los compromisos de gestión escolar.



Ejemplo:

Visión



Al cuarto año (2026), ser reconocidos como una "Escuela de la confianza" líder en el distrito de Independencia que **garantice el acceso a la educación, la permanencia y continuidad en el servicio educativo para la culminación oportuna de la educación básica contribuyendo al desarrollo integral de los/las estudiantes para que desarrollen sus habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB, brindando las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de nuestra IE, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, desarrollando acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción mediación, metodología participativa - colaborativa y evaluación formativa, promoviendo una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural a través de la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente en el marco del Proyecto Educativo Nacional.**

→ CGE 2

→ CGE 1

→ CGE 3

→ CGE 4

→ CGE 5



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Misión



¿Cuál es la razón de ser de nuestra institución educativa?

Considerar lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, sobre la definición y finalidad de la IE

Los invitamos por Institución educativa a revisar y/o plantear la misión de su institución educativa considerando sus características, contexto, políticas nacionales y regionales y los compromisos de gestión escolar.



Misión

Ejemplo:



Lograr que todas y todos los estudiantes accedan, permanezcan y culminen la educación básica de manera oportuna y logren el desarrollo integral, valorando y potenciando sus características individuales centradas en la mejora de los aprendizajes en el marco de la sana convivencia en espacios libres de violencia, desarrollando acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y la mejora de las condiciones operativas de la institución educativa.



CGE 2



CGE 1



CGE 5



CGE 4



CGE 3

¿Con qué finalidad fue creada la IE?



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Principios y/o valores



¿Cuáles son los principios y/o valores que guían las prácticas educativas cotidianas de nuestra institución educativa?

¿Cuáles de ellos vamos a priorizar en el periodo de vigencia de nuestro PEI en base a nuestro diagnóstico y que responda a nuestra visión y misión?

Los invitamos por Institución educativa a identificar los principios y/o valores que guían las prácticas educativas en su institución educativa y aquellas que van a priorizar para consolidar en el periodo de vigencia del PEI.



Principios y/o valores

Ejemplo:

Nuestra institución educativa comparte los siguientes principios de la educación peruana: Ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación; priorizando para el periodo de vigencia del PEI en atención al diagnóstico, nudos críticos identificados, la visión y otros :

- **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.





Propuesta pedagógica y de gestión

Propuesta pedagógica



Forma en que la IE conducirá el proceso de enseñanza – aprendizaje (Énfasis que tendrá la IE en el marco del CNEB)

¿Quiénes son los protagonistas?

¿Qué aspectos pedagógicos consideramos?

¿Documentos que sustentan la propuesta pedagógica?

¿En qué Instrumento de gestión se debe desarrollar?

Ejemplo:

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonista de sus aprendizajes a los niños y niñas de 3, 4 y 5 años y contempla el plan de estudio del ciclo II del nivel inicial propuesto por el Ministerio de Educación, se basa en el enfoque por competencias y evaluación formativa, a través de una metodología que prioriza el juego, el movimiento, la experiencia directa en situaciones significativas para que los estudiantes desarrollen las competencias a partir del pensamiento crítico y reflexivo y de relación intercultural en el marco del CNEB a través del acompañamiento del docente de manera diferenciada y centrada en la diversidad cultural y lingüísticas, atendiendo las necesidades de aprendizaje, reconociendo sus potencialidades, propiciando interacciones de soporte emocional con actitud cálida de respeto y empatía.

Propuesta de gestión

Ejemplo:



Que la gestión se centra en los estudiantes, con un liderazgo pedagógico del directivo.

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes a través del ejercicio del liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, a través de la gestión de las condiciones operativas, de la gestión de la práctica pedagógica y de la gestión del bienestar escolar, en el marco de los compromisos de gestión escolar y considerando las dimensiones: estratégica, administrativa, pedagógica y comunitaria a fin de consolidarse como una “Escuela de la confianza”.



Diagnóstico (Cualitativo -

¿Cómo hacemos el diagnóstico y qué partes tiene?

El diagnóstico es un tipo de investigación que debemos realizar de manera ordenada y sistemática, con el objetivo de definir la situación de la IE en cuanto a:

- Los **RESULTADOS DE LA GESTIÓN**, que están en relación con los CGE 1 y 2
- Las **CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO**, que están en relación con los CGE 3, 4 y 5
- Las **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO** de la IE, que están en relación con los CGE 3, 4 y 5

Para realizar este diagnóstico, se recomienda identificar:

Primero

Los **RESULTADOS**
de la gestión.

Con relación a los CGE 1 y 2

Segundo

Las **FORTALEZAS** y
DEBILIDADES de la IE.

Con relación a los CGE 3, 4 y 5

Tercero

Las **OPORTUNIDADES** y
AMENAZAS del entorno de la IE.

Con relación a los CGE 3, 4 y 5

Fuentes

CGE

CGE 1: Desarrollo integral de las y los estudiantes

CGE2: Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa

CGE 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.

CGE 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.

CGE 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Fuentes

Actas de evaluación, informes de progreso de aprendizaje (SIAGIE), SICRECE, etc.

Nóminas de matrícula, actas de evaluación(SIAGIE), etc.

Resultados de la evaluación del plan de gestión de riesgo, ficha de inspección técnica de la municipalidad, resultados de la evaluación del cumplimiento de la calendarización, reportes de entrega de cuadernos de trabajo, Cuadro de horas, MI MANTENIMIENTO, sistema de gestión de mantenimiento de locales escolares.

Resultados de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica, informes del desarrollo de las semanas de gestión, etc.

Libro de registro de incidencias, SISEVE, etc.

DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	Máximo 190 caracteres	Máximo 190 caracteres

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	Máximo 190	Máximo 190
4		

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	Máximo 300 caracteres	Máximo 300 caracteres

Analicemos:

En el siguiente ejemplo del nivel inicial



5 años -2022

Área	Turno	Estudiantes matriculados			Logro Destacado(AD)			Logro Esperado (A)			Logro en proceso (B)			No evaluados (NE)		
		Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
Comunicación	M	75	35	40	6	2	4	44	25	19	24	8	16	1	0	1
Comunicación	T	75	40	35	5	3	2	30	20	10	37	15	22	3	2	1
Total		150	75	75	11	5	6	74	45	29	61	23	38	4	2	2

41%

62%

En base a estos resultados... ¿Qué identificamos?

El 41% de los 150 estudiantes de 5 años matriculados en la IE en el periodo escolar 2022 se encuentran en el nivel de logro **EN PROCESO** en el área de comunicación.

El 62% de estudiantes de 5 años de la IE que se encuentran en el nivel de logro **EN PROCESO** en el área de comunicación son niñas.

... a partir de estos resultados debemos
identificar las causas

Para el recojo de información se recomienda utilizar la Matriz previa al Diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional (página Web de directivos)

CGE 1. Desarrollo integral de las y los estudiantes: ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades en cuanto a los resultados de las ED y de las EE?

Compromisos de Gestión Escolar	Información Cuantitativa		Información Cualitativa	
CGE 1: Desarrollo integral de las y los estudiantes	% de incremento en las calificaciones alcanzadas en ED* según grados		Coincidencia de evolución de resultados de las EE con resultados de las ED	
	% de decremento en las calificaciones alcanzadas en ED según grados		Resultados de aprendizaje por priorizar en la IE	
	% de resultados "Satisfactorio" según área curricular			
	% de resultados "En inicio" de área curricular			

CGE 3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE: ¿Cómo influye en el logro de aprendizajes y la permanencia de los y las estudiantes de la IE?

Compromisos de Gestión Escolar	Información cuantitativa		Información cualitativa	
CGE 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	% de cumplimiento total de semanas lectivas		Cumplimiento de la calendarización	
	% de cumplimiento de semanas de gestión			
	% de cumplimiento total de jornadas laborales		Asistencia de estudiantes	
	% de cumplimiento de la asistencia de estudiantes de la IE en base a las nóminas de matrícula		Asistencia de personal (directivos, docentes, administrativos)	
	% de docentes contratados antes del inicio de clases		Infraestructura, recursos y materiales	
	% de cumplimiento de la asistencia de personal de la IE		Proceso de matrícula	
	% de docentes y estudiantes que cuenten con material educativo		Personal docente	
	% de ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo.		Distribución de materiales	
	% de zonas seguras, con señalización y rutas de evacuación		Gestión de riesgos	



Objetivos



Objetivos

¿Qué queremos lograr durante la vigencia del PEI?

Estructura del objetivo

El verbo

El contenido

La condición

- CGE1** Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de las y los estudiantes para el desarrollo de las competencias propuestas en el CNEB.
- CGE2** Garantizar el acceso, la permanencia y culminación oportuna de los estudiantes de la IE en el SEP para el logro de los aprendizajes.
- CGE3** Mejorar las condiciones operativas y de infraestructura de la IE para brindar un servicio de calidad y niveles de logro de los aprendizajes de las y los estudiantes.
- CGE4** Fortalecer el desempeño docente para la mejora de las prácticas pedagógicas y niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- CGE5** Fortalecer la convivencia escolar a través del desarrollo de interacciones positivas e implementación de la tutoría y orientación educativa.





Metas



Características

ESPECÍFICO
¿Qué?

MEDIBLE
¿Cuánto?

ALCANZABLE
¿Es posible?

RELEVANTE

TEMPORAL
¿Cuándo?

Metas

Son las expresiones verificables (numéricas) de los que se espera lograr en relación a los objetivos institucionales formulados, dentro de un periodo dado.

Tienen como punto de partida las evidencias que obtuvimos gracias al **diagnóstico**.

Ejemplo

DIAGNÓSTICO: El 41% de los 150 estudiantes de 5 años matriculados en la IE en el periodo escolar 2022 se encuentran en el nivel de logro EN IPROCESO en el área de comunicación.

OBJETIVO: Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes para el desarrollo de las competencias propuestas en el CNEB.

Al 2026(**T**), reducir al 5%(**M**) (**A**) el porcentaje de estudiantes de 5 años que se encuentran en el nivel de logro en proceso (**E**) respecto al resultado de la línea base (41%).(**R**)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Anualización de metas

METAS DE RESULTADOS DE LA IE (CG1 Y 2)	INDICADORES (CGE 1 Y 2)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE (Resultados del diagnóstico)	METAS	METAS ANUALIZADAS			
					AÑO 1 2023	AÑO 2 2024	AÑO 3 2025	AÑO 4 2026
Al 2026, reducir al 5% el porcentaje de estudiantes de 5 años que se encuentran en el nivel de logro en inicio respecto al resultado de la línea base (41%).	Porcentaje de estudiantes de 5 años que se encuentran en el nivel de logro En inicio.	Actas de SIAGIE	41%	5%	30 %	28 %	14 %	5%

1. Objetivos de la IE:

Objetivos institucionales
Máximo 200 caracteres

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

Objetivo institucional	Indicadores	Metas
Máximo 200 caracteres	Máximo 200 caracteres	Máximo 200 caracteres

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CSE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (8 o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4

Ten en cuenta que puedes utilizar las plantillas editables:

<http://directivos.minedu.gob.pe/>



4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CSE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (8 o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4



ESCUELA de la CONFIANZA



Terminado todo el proceso de elaboración y actualización del PEI ya puedes aprobar con una Resolución Directoral.

NORMA QUE REGULA LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

011-2019 - MINEDU

ANEXO: Formato de Resolución Directoral de aprobación/actualización de II.GG.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL " (XYZ NOMBRE) " – N° xyz

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar/Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa/ Programa Educativo/ Red Educativa " XYZ Nombre ", según el detalle a continuación:

- a) Proyecto Educativo " XYZ Nombre ";
- b) Proyecto Curricular de la Institución Educativa para el periodo lectivo 20XX a 20XX.
- c) Reglamento Interno para el periodo lectivo 20XX.
- d) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 20XX.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

"NOMBRE DEL DIRECTIVO DE LA IE, RED O PROGRAMA"

(Señalando los sellos de "VISACIÓN" de la Dirección de Gestión Educativa Local y del DGE)



Bloque II

Preguntas y compromisos



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Respondemos el Padlet



<https://padlet.com/equiposoporte2023/tq9saks1ou556mn8>



GRACIAS

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo